

## Documentos a aportar por el propietario

### Documentos que necesitamos para iniciar la promoción de la vivienda

- Fotocopia documento acreditativo de la identidad de cada uno de los propietarios
- Copia de la escritura de la vivienda
- Copia de los últimos recibos del IBI
- Teléfono de administrador de la finca y del presidente de la Comunidad
- Planos de la vivienda
- Información catastral (**nosotros nos encargamos**)
- Nota simple (**nosotros nos encargamos\***)
- Iniciar el trámite de solicitud del Certificado Energético (**nosotros nos encargamos\***)

### Documentos que necesitarás para la firma ante notario

- Documentos originales de identidad de todos los propietarios
- Escritura original de propiedad de la vivienda
- Último recibo del IBI
- Certificado de estar al corriente de pagos con la comunidad de vecinos firmado por el administrador y el presidente
- Certificado de eficiencia energética

#### En el caso de que el piso esté hipotecado

- Certificado de deudas pendientes (se pide al banco)

#### En el caso de que el piso hubiera estado hipotecado pero se hubiera terminado de pagar

- Certificado de deuda cero (lo expide el banco)
- Nota simple que acredite que se ha inscrito la cancelación de la hipoteca en el Registro

### Documentos para proporcionar al comprador

- Copia de los últimos recibos de luz, gas, agua... de modo que tenga la información necesaria para realizar el cambio de contrato a su nombre
- Planos e información sobre las instalaciones de la casa y reformas realizadas
- Manuales de electrodomésticos e instalaciones de la casa (caldera, radiadores...)
- Copia de los estatutos de la comunidad y últimas actas de las reuniones

\* Además, asumimos el coste siempre que se haya firmado hoja de encargo de venta con exclusividad de tres meses